

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 14 días del mes de octubre de 2021, siendo las 13:00 horas, en el **MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL DE LA NACIÓN**, ante el Dr. Agustín CARUGO Director de la DIRECCIÓN DE ANÁLISIS LABORAL DEL SECTOR PÚBLICO, asistido por el Dr. Lisandro AYASTUY, en el marco del Sectorial del Cuerpo de Guardaparques Nacionales (Decreto N°1455/87), COMPARECEN: por la **JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS**, el Sr. SUBSECRETARIO DE COORDINACIÓN PRESUPUESTARIA, Lic. Gastón SUÁREZ, el Sr. SUBSECRETARIO DE EMPLEO PÚBLICO, Lic. Mariano Hugo BOIERO, acompañados por el Dr. Mauro Ariel PALUMBO, por el **MINISTERIO DE ECONOMÍA**, la Sra. SUBSECRETARIA DE PRESUPUESTO, Lic. Florencia María JALDA, y por la **ADMINISTRACIÓN DE PARQUES NACIONALES** el Sr. Presidente del Directorio Lautaro ERRATCHÚ, acompañado por la Sra. Fernanda Gabriela ALVAREZ y el Sr. Federico Danilo GRANATO, todos ellos por parte del Estado Empleador, y por la Parte Gremial, en representación de la **ASOCIACIÓN TRABAJADORES DEL ESTADO (ATE)** el Sr. Flavio VERGARA acompañado por el Sr. Darío ORELLANO con la asistencia de la Dra. Mariana Laura AMARTINO.

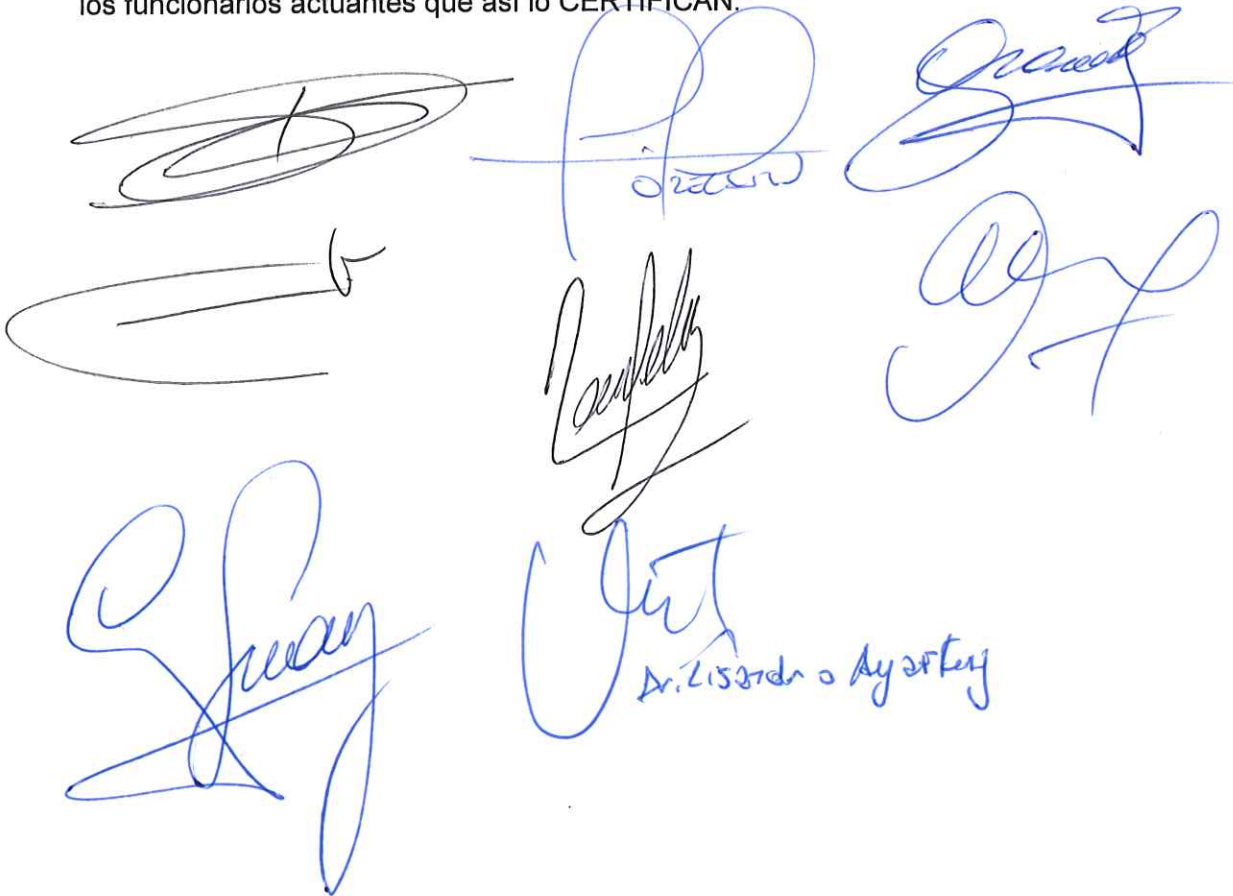
Cedida la palabra a la representación sindical de ATE MANIFIESTA que: la meta es construir un convenio colectivo sectorial que recepte y contemple las especificidades de la tarea que realizan quienes se desempeñan como guardaparques. Sin perjuicio de ello resulta necesario resolver la crisis salarial del presente sectorial, para ello proponemos acordar un aumento salarial superior al 40%, tal como se acordó en otros sectoriales del Convenio Colectivo de Trabajo General que coexisten en la Administración de Parques Nacionales. En este sentido, atento el proceso inflacionario que atraviesa nuestro país, y los bajos niveles de ingresos del personal en este sectorial, solicitamos se otorgue a cuenta de la futura carrera una suma de \$20.000.

Asimismo, en este acto, se hace entrega a la representación del Estado empleador del proyecto de Convenio Colectivo Sectorial para el Cuerpo de Guardaparques elaborado por esta Asociación, a sus efectos; y se solicita con carácter urgente se convoque a la comisión negociadora nuevamente para tratar el mismo.

En el uso de la palabra la representación del Estado Empleador MANIFIESTA: que toma conocimiento de la manifestación precedente y requerimientos planteados por la Entidad Sindical ATE y señala que analizará los mismos en el seno de su integración, con el objeto

de propender a una agenda de trabajo para el tratamiento de aquellos temas manifestados que sean ámbito de actuación de esta Comisión Negociadora Sectorial.

No siendo para mas se da por cerrado el acto, previa lectura y ratificación del mismo ante los funcionarios actuantes que así lo CERTIFICAN.



Handwritten signatures in black and blue ink, arranged in three rows. The top row contains three signatures. The middle row contains three signatures, with the middle one being more legible. The bottom row contains two signatures, with the right one including the text "Dr. Lisardo Ayarce" written below it.